

EXPEDIENTE N° 11.187/13

VISTO:

Las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

Que a fs. 238 obra nota elevada por los Dres. Ricardo Sureda y Ricardo Alonso adjuntando el acta - de fecha 8 de setiembre de 2015 - realizada con motivo del acto eleccionario convocado para definir las autoridades del Directorio del Centro de Estudios Geológicos Andinos (CEGA) - INSUGEO - CONICET dentro del marco reglamentario de la Res CS N° 504/14 y las Resoluciones N° 1227 y 3252 CONICET, dando cumplimiento - de este modo - a la normativa vigente;

Que solicitan convalidar lo actuado;

Que la Comisión de Docencia y Disciplina se expidió a fs. 241;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

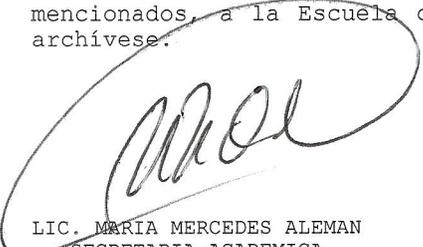
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Aprobar el acta de elección de autoridades del Centro de Estudios Geológicos Andinos (CEGA) obrante a fs. 239/240.

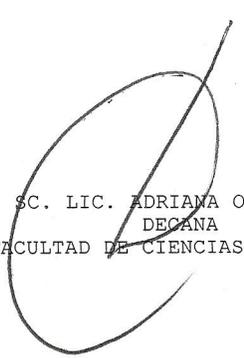
ARTICULO 2°.- Designar a las siguientes autoridades del Centro de Estudios Andinos (CEGA), quienes ejercerán sus funciones por el término de tres (3) años:

Director: Dr. Ricardo José Sureda
Secretario: Dr. Ricardo Narciso Alonso
Tesorero: Dra. María Cristina Moya
Suplente Directorio: Dra. Lucrecia Vanina López

ARTICULO 3°.- Hágase saber a quien corresponda, dése copia a cada uno de los aquí mencionados, a la Escuela de Geología, a la Dirección G. A. Académica para conocimiento y archívese.



LIC. MARÍA MERCEDES ALEMAN
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES



M. SC. LIC. ADRIANA ORTIN VUJOVICH
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES